



m

¿Ya sabes cómo vas a **invertir tus utilidades?**

- Rendimientos** desde el **50% de CETES**, a partir de un saldo mínimo de **\$10,000** pesos
- Disponibilidad** diaria de tu dinero
- Guarda tu dinero** en nuestro apartado **Integra**

Con Multiva Integra tus utilidades crecen.

Recibe un premio extra mensual.

Encuentra tu sucursal multiva más cercana y abre tu cuenta.

(Aplica solo para dinero nuevo)
Consulta Términos y Condiciones en www.multiva.com.mx

m

¿Ya recibiste tus utilidades?
¡Haz crecer tu dinero hoy con Multiva Integra!

- Rendimientos** desde el **50% de CETES**, a partir de un saldo mínimo de **\$10,000** pesos
- Guarda tu dinero** en nuestro apartado **Integra**
- Disponibilidad** diaria de tu dinero
- Recibe un premio** extra mensual

(Aplica solo para dinero nuevo)
Consulta Términos y Condiciones en www.multiva.com.mx

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña “Multiva Integra Utilidades 2026”

Terminos y Condiciones aplicables durante la promoción de “Multiva Integra Utilidades 2026” publicadas por Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva en adelante “Banco Multiva”.

Vigencia: del 07 al 31 de mayo 2026 (Sujeto a disponibilidad).

La presente oferta no será acumulable con cualquier otra promoción vigente. Asimismo, únicamente serán aplicables en las zonas de cobertura dentro del territorio mexicano y durante las fechas establecidas en su vigencia.

Oferta sujeta a cambios en cualquier momento sin previo aviso.

Condiciones de participación:

- Participan: Personas Físicas y Personas Morales
- Esta campaña aplica para el producto de “Multiva Integra”
- Rendimientos desde el 50% de CETES, a partir de un saldo mínimo de \$10,000.00 MXN



- Monto mínimo establecido para la participación en la campaña:

Tipo de Cliente	Monto Mínimo de Contratación
Personas Físicas y Personas Morales	\$10,000.00 M.N.

- El cliente solo podrá participar si tiene contratada previamente una cuenta con Banco Multiva y el producto de Multiva Integra
- Esta oferta aplica para clientes nuevos y existentes (solo para atraer dinero nuevo)
- Excepción de participación Personas Morales: Clientes Gubernamentales
- A final del mes el cliente podrá recibir un premio extra mensual de acuerdo al saldo promedio mensual en Multiva Integra, el cual será abonado en la cuenta del cliente
- Contratación de campaña “Multiva Integra Utilidades 2026” directamente en sucursal

Legales:

Mandatorios:

Multiva Integra es un producto en modalidad inversión a la vista, en moneda nacional



Producto participante protegido por el IPAB. El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario protege tus ahorros hasta por 400 mil UDI (Unidades de Inversión). Consulta <https://www.gob.mx/ipab>.

1. GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal): 3.30% y GAT Real (Ganancia Anual Total Real): 0.43% antes de impuestos. Fecha de cálculo: 04 de mayo 2026. Vigente hasta el 31 de mayo 2026.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada: 3.74%. Se generan rendimientos a partir de un rango de \$10,000 pesos, con tasa de interés del 3.25 % y tasa premio al 0.1021% antes de impuestos. La tasa de interés aplicable es variable. Las tarifas no incluyen IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente, Sujeto a cambio sin previo aviso. El cálculo específico por operación se entrega al momento de la contratación. Cobertura nacional a través de nuestra red de sucursales.



2. Banco Multiva se reserva el derecho a modificar las ofertas y promociones sin previo aviso.
3. Productos y promociones ofrecidos por Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.
4. Para más información contáctanos en Línea Multiva: 55 5117 9000. Atención telefónica las 24 horas, los 365 días del año.
5. Los números telefónicos y correo electrónico de la UNE de Banco Multiva: aclaraciones_une@multiva.com.mx, 55 5284 6200, 800 685 8482 ext. 56285 y 56612.
6. Los números telefónicos y página de internet de CONDUSEF 55 5340 0999, www.condusef.gob.mx.